

Guayaquil, Marzo 14/2003

Señores
Accionistas de Teco-Gram S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, tengo el agrado de presentar a ustedes mi Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2002.

Los Estados Financieros y sus respectivos anexos presentados por la Administración me fueron entregados con oportunidad.

Luego de realizadas la verificaciones de los saldos que constan en el Balance General y en el Estado de Resultados con aquellos que constan en los libros de la contabilidad, he encontrado que existe conformidad en ellos.

Al término del ejercicio económico el Estado de Resultados revela una Pérdida de \$ 5.052,61 que se explica a continuación:

Ventas Netas	\$ 58.231,77
(-)Costo de ventas	28.326,74
	<hr/>
Ganancia Bruta	29.905,03
(-)Gastos Administrativos	19.630,44
(-)Gastos dpto.técnico	15.078,52
(-)Egresos no operacionales	248,68
	<hr/>
Pérdida del Ejercicio	\$ 5.052,61

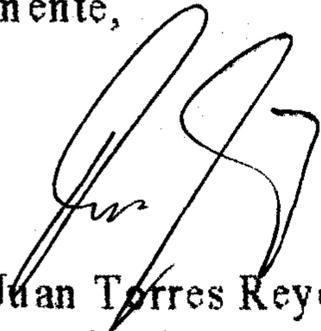
Esta pérdida será amortizada dentro de los cinco periodos impositivos siguientes según el Art. 21 RLRTI.

Cumplimientos Tributarios

La Compañía se mantiene al día en sus obligaciones tributarias, en lo referente a pagos del IVA y Retenciones en la Fuente.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de TECO GRAM S.A.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Torres Reyes', written over a faint, illegible stamp or watermark.

Econ. Juan Torres Reyes
Comisario